ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

APPUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDAD: "CUENTA PUBLICA 2017"

Lota, 27 de Marzo 2018.-

DECRETO № 669

VISTOS:

a).-Certificado N° 173 de fecha 20 de marzo del 2018, de Secretario municipal, con la Aprobación del Concejo municipal para la creación de las actividades: "CUENTA PUBLICA 2017", de Relaciones Públicas.

b).-Ficha de la Actividad, "CUENTA

PUBLICA 2017. En la comuna de Lota.

c).- Invitación a "CUENTA PUBLICA 2017", dirigida a autoridades de gobierno, Senadores, Diputados, Gobernador, Seremis,

Concejeros Regionales y directores de servicios públicos.

d).-Decreto de ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

e).- Decreto N° 854 de fecha 29/09/2004 de ministerio de la Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.

f).- Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g).- D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O el 26/07/2006. Que fija texto refundido Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese creación actividad. : "CUENTA PUBLICA 2017" del Programa de Actividades de Relaciones Públicas.

2.- El monto de las actividades asciende a la suma de \$ 3.100.000(tres millones cien mil pesos).

3.- Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputaran al área 3"Actividades Municipales" ítem: 22.08.011
Servicio y Producción de Desarrollo de Eventos, 22.09.999 Otros, 22.07.001 Servicio de Publicidad, 22.12.003 gasto de Representación de protocolo, 22.07.002 servicio de impresión. Del presupuesto Municipal vigente año 2018.-



APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDADES: "CUENTA PUBLICA 2017" Y CONMEMORACION DIA DEL CARABINERO 2018"

Lota, 27 de Marzo 2018.-

4.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° DIRECCION DE CONTROL

ICIO VELASQUEZ VALENZUELA

Distribución:

- Secretario Municipal (2)
- Dirección Administración y Finanzas, Sr. Juan Parra.
- Encargado Contabilidad y Presupuesto, Sr. Héctor Vergara.
- Encargada Adquisiciones. Sra. Rosario Muñoz.
- Dirección de Control.
- Relaciones Públicas.

MVV/JMABLBO/mjpa.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 135
Fecha: 2 7-03-2018

I. MUNCIPALIDAD DE LOTA Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº 173.-/

Certifico que el concejo municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo del año en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M\$ 4.930 que consta en Ord. 62 de DAF de 13/03/2018 para actividades denominadas "Cuenta Pública 2017" y Conmemoración Día del Carabinero", del Programa

de RRPP y Comunicaciones;

b.- Por M\$ 7.942 que consta en Ord. 63 de DAF de 13/03/2018 por traspaso al departamento de salud para financiar cambio de domicilio, pero en la medida de que el arrendador asumo se le descuente del valor del arriendo los gastos de reparaciones y adecuaciones del inmueble;

c.- Por M\$ 626 que consta el Ord. 64 de DAF de 16/03/2018 para devolución de dinero bono aseo.-

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 20 de Marzo de 2018.-

Distribución:

- DAF
- Contabilidad y Presupuesto
- Depto. de Finanzas
- RRPP. Y Comunicaciones
- DAS
- Enc. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- archivo.-

JMAB/jma.-

1	ACTIVIDAD N°	2
2	TITULO DE LA ACTIVIDAD	CUENTA PUBLICA 2017
3	MES DE PROGRAMACION	Abril de 2018.
4	UNIDAD RESPONSABLE	Secretaria Municipal.
5	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Comunicaciones y Relaciones Públicas
6	FUNCIONARIO RESPONSABLE	José Miguel Arjona Ballesteros
7	MEDIOS DE CONTACTO	41 2 405019

8 DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR: CONTENIDOS Y COMPONENTES

Concejo municipal Extraordinario en el cual se dará a conocer todos los avances y gestiones realizadas durante el año anterior por el municipio. Esto se realizara para toda la comuna.

9 OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizar un balance del trabajo desarrollado por la gestión del alcalde e informar a la comunidad de las actividades beneficios que hubo para la comuna en la gestión del año anterior.

10		ALES INVOLUCRADOS CON INDICACION DE COSTO	1
CODIGO CUENTA	ITEM	ARTICULO	MONTO \$
22.09.999 /	Amplificación	Amplificación, iluminación y pantalla led	\$ 900.000
22.07.002	Servicios de impresión	Impresión de revista cuenta publica 200 ejemplares	\$ 900.000
22.08.011	Producción y desarrollo de eventos	Cocktail Autoridades	\$ 400.000
22.07.001	Servicios de Publicidad	Difusión en prensa y televisión , material corporativo: bolsas ecológicas, lápices, agendas, pendrives y otros	\$ 700.000
22.12.003	gasto de representación y protocolo	arregios fiorales	\$ 200.000
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			

11 OTROS RECURSOS INVOLUCRADOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Destinación de Recursos Humanos de Programas de Empleo, y Seguridad Ciudadana para:

- 5. Traslado de Recursos Materiales: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
- Ejecución Trabajos de Hermoseamiento, Refacción y Mantenimiento, Limpieza y Pintura de Monumentos, Faroles, Bancas, Odeón y Mástiles.
- Disposición de Recursos de Movilización para Traslado de: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
- 8. Disposición de Recursos de Ordenamiento y Acordonamiento para cortes de Tránsito (Conos, Vallas Metálicas)

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL



La I. Municipalidad de Lota, tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública año 2017, en la que se entregará el detalle del avance y crecimiento comunal.





Esperando contar con su valiosa presencia, se despide,

I. Municipalidad de Lota

